Nuestra Misión: "Órgano rector encargado de velar por el cumplimiento de los derechos de los pueblos indígenas, preservando su identidad sociocultural en defensa de su patrimonio y tradiciones, promoviendo políticas para el diseño e implementación efectiva de manera articulada y participativa en los planes, programas y proyectos para su buen vivir".

RESOLUCION P/ Nº 258 /2023.

POR LA CUAL SE AUTORIZA EL INICIO DEL LLAMADO A LICITACION PUBLICA NACIONAL LPN Nº 04/2023 SERVICIO DE TRANSPORTE DE INDIGENAS A SUS RESPECTIVAS COMUNIDADES - AD REFERENDUM 2024 ID 434.952, Y SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.

Asunción, 06 de Noviembre de 2023.

VISTO: El PAC Nº 434.952 Licitación Pública Nacional Nº 04/2023, SERVICIO DE TRANSPORTE DE INDIGENAS A SUS RESPECTIVAS COMUNIDADES – AD REFERENDUM 2024, y;

La necesidad de dar inicio al proceso de contratación y aprobar el Pliego de Bases y Condiciones con sus anexos respectivos, y;

CONSIDERANDO: Que, la Ley Nº 2051/003 reglamentada por Decreto Nº 2992/19, exige a la Unidad Operativa de Contratación de cada Institución convocar a Licitación Pública Nacional, una vez que el monto supere los diez mil jornales mínimos.

Que, por Decreto Nº 90, de fecha 21 de agosto de 2023, se nombra Presidenta del Instituto Paraguayo del Indígena a la Señora, **Marlene Graciela Ocampos Benítez**; y,

Por tanto, en uso de sus atribuciones;

LA PRESIDENTA DEL INSTITUTO PARAGUAYO DEL INDIGENA
RESUELVE:

1º. **APROBAR** el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública Nacional N° 04/2023 PAC Nº 434.952, SERVICIO DE TRANSPORTE DE INDIGENAS A SUS RESPECTIVAS COMUNIDADES - AD REFERENDUM 2024.

2º. **AUTORIZAR** a la Dirección General de Administración y Finanzas, a través de la Dirección Administrativa y la Unidad Operativa de Contratación del INDI, a modificar si fuera necesario, mediante adendas, El Pliego de Bases y Condiciones (PBC) aprobado en el artículo 1° de la presente Resolución.

3º. **AUTORIZAR** a la Dirección General de Administración y Finanzas, a través de la Dirección Administrativa y Unidad Operativa de Contratación del INDI a iniciar el proceso de contratación de la Licitación Pública Nacional N° 04/2023 PAC Nº 434.952, SERVICIO DE TRANSPORTE DE INDIGENAS A SUS RESPECTIVAS COMUNIDADES - AD REFERENDUM 2024.

4º. **COMUNICAR** a quien corresponda, y cumplida archivar.

MARLENE GRACIELA OCAMPOS BENITEZ
Presidenta